

Ushuaia, 21 de Octubre de 2013

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
CARRERA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ACUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21/10/13 09:34
Número:	1352 Folios: 1
Expte. N°:	234/2013
Compro:	
Estado:	

Señor

Presidente Consejo Deliberante

Municipalidad de Ushuaia

Dn. Damian DE MARCO

S _____ / _____ D

Lic. Noelia BUTT
 Resp. Área Legislativa
 CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ref. Solicita prórroga habilitación comercial

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Ud. con referencia a la habilitación Municipal correspondiente a la empresa Ushuaia Visión S.A. de calle Magallanes 132 de esta ciudad.

Solicitamos por la presente una prórroga de un año de la misma, en virtud que estamos en el presente tramitando un convenio para la relocalización de las antenas en un predio de la Armada.

Dicho convenio esta en proceso de acuerdo de las autoridades de dicha Institución en su sede central en Buenos Aires.

Cabe mencionar que Ushuaia Visión esta posicionada como un importante medio de comunicación audiovisual y que lleva invertido mas de 1.5 millones de dólares en tecnología en televisión digital, High Definition e Internet con el objetivo de que nuestra Ciudad de Ushuaia esté a la cabeza de los servicios de enlace de datos, entretenimiento e información de la Argentina y que además estamos llegando con estos servicios a zonas no atendidas por otros prestadores.

Es también una empresa local que genera trabajo para muchas familias de esta Ciudad.

En la seguridad de que evaluarán positivamente esta solicitud, aprovechamos para saludarlo muy atentamente.



Gerardo Martens
 Gerente General
 Ushuaia Visión S.A.